



Oficio Nro. STHV-2021-1099-O

Quito, D.M., 06 de octubre de 2021

Asunto: VEREDICTO DEL JURADO CALIFICADOR PREMIO AL ORNATO "CIUDAD DE QUITO" 2021

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General del Concejo Metropolitano
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Por medio del presente, pongo en su conocimiento y aceptación el veredicto del jurado calificador del Premio al Ornato "Ciudad de Quito" 2021 de acuerdo a lo que establece la normativa vigente referente a las Condecoraciones, Premios y Reconocimientos que indica que, dentro del proceso debe conocer el Concejo Metropolitano de Quito previo al evento de premiación, que en esta ocasión por cuestiones de seguridad se trasladó la fecha para el mes de noviembre de 2021. A continuación se informa lo siguiente:

CONSIDERACIONES

Cumpléndose 108 años del Premio al Ornato "Ciudad de Quito" el jurado calificador emitió su dictamen a las obras arquitectónicas que *"tengan avances en el campo del diseño, la arquitectura y el mejoramiento de los materiales o procesos utilizados para su construcción, constituyéndose en un ejemplo para la ciudad, las que deberán además cumplir con todas las normas de accesibilidad, tanto a lo interno como en el espacio en que se encuentran"*.

JURADO CALIFICADOR

En cumplimiento del Código Municipal, la designación del jurado quedó establecida de la siguiente manera:

- a) Arq. Vladimir Tapia, Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda, designado como delegado del Sr. Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito
- b) Arq. Lucía Váscones seleccionada por la Comisión de Uso Suelo de una terna enviada por la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda.
- c) Arq. Páblo Dávalos delegado del Decano de la Facultad de Arquitectura y Diseño Interior de la Universidad San Francisco de Quito.

CATEGORÍAS Y OBRAS PARTICIPANTES

Una vez realizada la convocatoria por prensa y medios electrónicos por la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, se recibió la inscripción de 25 obras. La Arq. Viviana Figueroa, jefe de la Unidad de Áreas Históricas de esta Secretaría y delegada como curadora del premio, procedió con la revisión y cumplimiento de los requisitos establecidos, determinando que una obra quedó descalificada por no presentar la documentación requerida; es importante recalcar que en esta ocasión se presentaron participantes en todas las categorías que establece el Código Municipal, siendo así, para:

- a) Categoría Nuevas edificaciones destinadas a vivienda unifamiliar con 5 (cinco) participantes.
- b) Categoría Nuevas edificaciones o conjuntos destinados a vivienda multifamiliar con 11 (once) participantes.
- c) Categoría Nuevas edificaciones o conjuntos destinados a usos diferentes a vivienda con 3 (tres) participantes

Oficio Nro. STHV-2021-1099-O

Quito, D.M., 06 de octubre de 2021

- d) Categoría Nuevas edificaciones o conjuntos destinados a equipamiento público o privado con 2 (dos) participantes
- e) Intervenciones en edificaciones existentes ubicadas en zonas protegidas del Distrito Metropolitano de Quito con 2 (dos) participantes
- f) Obras Urbanísticas con 1 (un) participante.

DICTAMEN DEL JURADO

Para conocimiento del Concejo Metropolitano de Quito, se adjunta al presente oficio el Acta de Resolución del Jurado Calificador del “Premio al Ornato Ciudad de Quito 2021” en la cual se indica los ganadores del presente año.

El jurado calificador recomendó que las obras que obtuvieron el premio al Ornato “Ciudad de Quito” 2021 en las categorías: Nuevas edificaciones o conjuntos destinados a usos diferentes a vivienda y en la de Intervenciones en edificaciones existentes ubicadas en zonas protegidas del Distrito Metropolitano de Quito, sean incluidas en el Inventario de Patrimonio Edificado del Distrito Metropolitano de Quito por un período de cinco años como estímulo y reconocimiento público a su calidad, tal como lo establece la Ordenanza Metropolitana.

Como se indica, adjunto al presente documento se encuentra el Acta de Resolución del Jurado Calificador para su conocimiento, aceptación del veredicto y resolución de las edificaciones recomendadas para el inventario del Distrito Metropolitano de Quito, .

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Arq. Iván Vladimir Tapia Guijarro
SECRETARIO DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA

Anexos:
 - ACTA DEL JURADO CALIFICADOR PREMIO AL ORNATO 2021.pdf

Copia:
 Señor Abogado
 Isaac Samuel Byun Olivo
Prosecretario General del Concejo

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Viviana Vanessa Figueroa Parra	vvfp	STHV-DMGT	2021-10-04	
Aprobado por: Iván Vladimir Tapia Guijarro	IVTG	STHV	2021-10-06	

